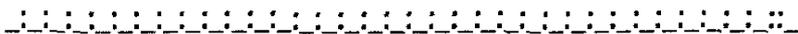


ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA

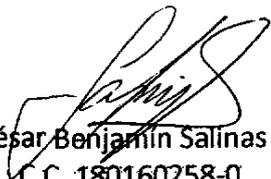


Quito, 16 de Mayo del 2014

Señorita:
Evelyn del Rocío Herrera Morales
Presente.-

Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA., en resolución adoptada el día de hoy, designó a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años.

Esta dignidad la ejercerá usted con arreglo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los cuales constan de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el señor Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 14 de mayo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 24 de julio del 2002.


César Benjamín Salinas Zamora
C.C. 180160258-0

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de La Compañía ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA.

Quito, 16 de mayo del 2014


Evelyn Del Rocío Herrera Morales
C.C. 1720387933

93428

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18270
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6868
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/05/2014
FECHA ACEPTACION:	16/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

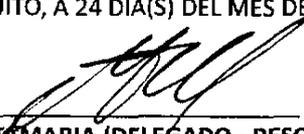
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720387933	HERRERA MORALES EVELYN DEL ROCIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2442 DEL: 24/07/2002 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 24/07/2012 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL